Palestina caldas, 18 de marzo de 2026

Doctor
ALVARO ANDRES OSORIO VALENCIA
Alcalde Municipal
Palestina caldas

Asunto: necesidad de suspensión de contrato de interventoría Nº 206 de 2026.

De conformidad con el asunto, realizo la solicitud de suspensión del contrato de interventoría Nº 206 de 2026 debido a solicitud allegada por parte del contratista de interventoría donde expreso que: "*En atención a la comunicación radicada el día 12 de marzo de 2026 mediante OFICIO 012- 205 -2025, la cual solicita la suspensión temporal del Contrato N.º 205 del 30 de diciembre de 2025, suscrito entre la Secretaría de Planeación del municipio de Palestina y el contratista Fusión Ingeniería S.A.S y que tiene un plazo de ejecución hasta el 30 de marzo de 2026 .Teniendo en cuenta la justificación presentada relacionada con la necesidad de adelantar el trámite interno para la aprobación de una adición presupuestal, nos permitimos informar que: Se aprueba la suspensión temporal de la ejecución del Contrato N.º 205 de diciembre de 2025, por el término de quince (15) días calendario, contados a partir del 18 de marzo de 2026, o hasta que se formalice la adición presupuestal y se den las condiciones necesarias para reanudar las actividades, lo que ocurra primero. Durante el tiempo de suspensión, se mantendrán inalteradas las obligaciones contractuales que no se encuentren directamente relacionadas con la ejecución suspendida, conforme a lo previsto en el marco normativo aplicable. Asimismo, se solicita a las partes suscribir el acta de suspensión correspondiente, la cual deberá reflejar los términos aquí establecidos. Finalmente, agradecemos su disposición y compromiso para garantizar la adecuada continuidad del objeto contractual, en observancia de los principios de responsabilidad, eficiencia y legalidad.*"

Teniendo en cuenta esto, ejerciendo una correcta supervisión y siguiendo con la disposición y el compromiso de garantizar el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales, le extiendo la solicitud de suspensión de dicho contrato.

Atentamente.

ORIGINAL FIRMADO
JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ MEJIA
Secretario de planeacion
Supervisor del contrato

Elaboro: Mateo Marin Valencia- Contratista
Reviso y aprobó: Manuela Botero Granada- Abogada contratista